

*Juan Bautista Vilar. La España del exilio. Las emigraciones políticas españolas de los siglos XIX y XX*, Síntesis, Madrid, 2006.

El último libro de Juan B. Vilar, Catedrático de Historia Contemporánea en la Universidad de Murcia, examina con rigor y profundidad una de las temáticas que escasamente habían sido analizadas con anterioridad y que, a todas luces, comparece como una de las fundamentales para la comprensión de la evolución histórica de España en la contemporaneidad: el fenómeno de la emigración política.

Varias son las razones por las cuales estimo pertinente la lectura de este libro que, en apretada síntesis, expongo aquí:

Como indica el propio autor en las primeras páginas, este estudio se presenta a modo de síntesis que pretende reducir a unidad y estructura la compleja temática de las emigraciones políticas durante los siglos XIX y XX. Consecuentemente, el mismo no se centra, como tradicionalmente ha venido realizando la historiografía, en las primeras migraciones de finales del siglo XIX o en las de la Guerra Civil; antes bien, en este libro se analizan todas las emigraciones políticas acontecidas durante estos dos siglos, por lo que el lector encontrará una visión sinóptica de la materia tratada que le permitirá formarse un juicio cabal del fenómeno histórico en estudio: desde los primeros emigrados políticos hasta la emigración de la guerra civil de 1936-1939, pasando por las distintas emigraciones de las distintas etapas de la evolución político-constitucional española (el exilio de 1808-1814; la emigración afrancesada; la emigración liberal –en la Europa continental, en el norte de África, en Gran Bretaña, en Estados Unidos y en Iberoamérica–; la primera emigración carlista; las emigraciones de la era isabelina y las emigraciones del sexenio revolucionario, de la Restauración y de la II República).

La visión sinóptica de los exilios hispanos que se ofrece en la obra en estudio se complementa, asimismo, con el adecuado desarrollo de los distintos procesos emigratorios en particular. Cada uno de ellos encuentra su examen particularizado que permite al lector tomar conciencia de sus causas, sus consecuencias y su evolución. Esta segunda virtud del libro, junto con la señalada anteriormente, permite que en el mismo encontremos desarrolladas ciertas emigraciones políticas tradicionalmente olvidadas; asimismo, la visión sinóptica que antes señalábamos no impide, en cualquier caso, que se aporten nuevos datos, producto de la investigación científica, sobre todas las emigraciones, como pone de manifiesto el recurso al novedoso enfoque de género, que ha permitido analizarlas desde esta nueva perspectiva.

Otro aspecto reseñable del libro es la neutralidad ideológica con la que el autor aborda su composición, pues la historia de las emigraciones políticas españolas se examina desde el más absoluto respeto a la verdad histórica de los acontecimientos. Neutralidad ideológica que enseña todo el libro y que bien puede compendiarse en el principio inspirador del mismo: todo exilio es una derrota, porque es la expresión directa de la intolerancia, que se proyecta sobre españoles, sin distinción de la ideología que hayan defendido; luego, la intolerancia – dato que conviene retener– proviene tanto de las filas liberales y progresistas como de las filas conservadoras y reaccionarias.

Asimismo, y como otra razón que avala la lectura de este libro, interesa destacar la abundante, completa y exhaustiva bibliografía utilizada para la elaboración del mismo y que sirve de guía para quien pretenda adentrarse, con mayor profundidad, en las emigraciones españolas. La selección bibliográfica comprende los repertorios documentales existentes, los libros y folletos coetáneos, las obras generales y las monografías actuales.

Junto a estas razones, permítanme que añada otra nueva que resulta especialmente sugestiva e interesante para un constitucionalista, como es el análisis de los gobiernos y los aparatos de poder de los exiliados, significativamente los de los pretendientes carlistas y de la II República en el exilio.

Por todos estos argumentos que se acaban de indicar, así como por otros muchos que se encontrarán en la obra, debe saludarse, en mi opinión, muy favorablemente la aparición de esta obra en el panorama editorial español, pues viene a llenar un vacío existente hasta el momento sobre una temática que resulta interesante no sólo al historiador, al sociólogo, al politólogo o al jurista, sino también a cualquier ciudadano interesado en descubrir un aspecto esencial de la epopeya del pueblo español en su lucha por la conquista de la Libertad que ha supuesto el régimen político de la Constitución de 1978.

Por Francisco M. García Costa